



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Pelayo

Estado No. 16 De Jueves, 2 De Febrero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23686408900120230001200	Celebración De Matrimonio Civil	Jose Eduardo Correa Lopez	Kelly Johanna Mejia Rivero	01/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite
23686408900120180004300	Ejecutivo	Coopiagros	Santander Galván Guerra	01/02/2023	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Auto Decreta Terminación Del Proceso Por Pago
23686408900120210017100	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Lorelis Giraldo Burgos	01/02/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Decide Liquidación Del Crédito
23686408900120230002400	Procesos Ejecutivos	Mel Consejerías Y Asesorías Sas	Hd Ingeniería Y Mantenimiento S.A.S	01/02/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medida Cautelar
23686408900120230002400	Procesos Ejecutivos	Mel Consejerías Y Asesorías Sas	Hd Ingeniería Y Mantenimiento S.A.S	01/02/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 2 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN DE JESUS SALGADO GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

48268e30-366c-459c-b2e2-838a524ac073